

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redaccion sitos en a-calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones, á 8 rs., franco de porte en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

Partes recibidas en la secretaria de estado y del despacho de la guerra

El capitán general de Castilla la Nueva en comunicación de 18 del actual desde Moya dá parte de su entrada en aquel punto con el convoy de víveres que conducía, habiendo hecho que los enemigos levantasen el bloqueo que la tenían puesto y se replegasen en la dirección de Cañete.

El mismo capitán general en otra del 20 desde Salinas del Manzano manifiesta que al practicar un reconocimiento sobre Cañete, sostuvieron las tropas de su mando una acción en el primer punto, de la que resultó ser batida la facción Arévalo y la caballería de Forcadell con bastante pérdida, dejando en nuestro poder tres prisioneros, sin haber tenido por nuestra parte mas que la de un oficial contuso, ocho individuos de tropa heridos y dos caballos.

CRONICA NACIONAL.

ANDALUCIA.

Del Nacional copiamos el siguiente artículo relativo al levantamiento del sitio de Cadiz.

CADIZ 16 de junio. A los diez y ocho meses, cuatro días y dos horas de estado escepcional, hemos recobrado nuestros derechos sociales. En todo este tiempo de escepcion hemos vivido á merced de un gefe, sin tener derecho á reclamar los privilegios y exenciones que concede la constitucion y demas leyes á lo

CENCERRADA.

-El baron de Meer se largó. Ahora preguntamos nosotros á los hombres de la legalidad, ¿por qué no aguardó S. E. á que el general Valdés llegase para entregar el mando?

-Dicen que el baron de Meer antes de embarcarse, barrió la tesorería, ó la hizo barrer: ¿quién responde ahora de esos caudales?

-¿Es suerte de España el ver con tranquilos ojos desaparecer el dinero con que á tanta costa contribuye?

-El ministerio que tales cosas ha sostenido ¿no será tal vez cómplice de ellas?

-¿Por qué no dá el ministerio razon de su conducta relativamente á estos y otros sucesos?

-Empezamos á creer que los ministros tienen mas de ignorantes que de malos; porque parece mentira que así desconozcan su posición: parece mentira que así se estén cuando tan cercana viene la hora de que se rean las cortes. En esas cortes aunque no haya mas que un solo patriota basta para que alguna vez se promuevan las grandisimas cuestiones que tan ilegalmente han resuelto los ministros. Por eso creo yo que los ministros estan ciegos cuando no ven el abismo que ante sus mismas plantas se abre.

-Nosotros damos esta noticia á SS. EE.

ciudadanos españoles. Nuestras vidas, nuestros intereses, nuestra seguridad, todo ha perdido del criterio, de la voluntad de un hombre. Felizmente hemos tenido al frente de la provincia un gefe que no ha abusado de su omnimodo mando: un gefe que ha despreciado los insanos informes de los apasionados a las escepciones, y que ha suavizado la suerte de esta isla. Desde algun tiempo quedó el estado de guerra sirviendo mas bien de espantajo que de instrumento de opresion.

Sin embargo, este gefe pudo ser removido ¿y quién le reemplazaria? Además, cuando el hombre tiene derechos no debe apelar á favores; y he aquí las dos principales razones porque tantas veces hemos clamado contra la continuacion del estado de guerra.

Justo es tributar el homenaje debido al Sr. capitán general por la participacion que ha tomado en nuestros deseos. Sus votos se han unido mas de una vez á los de este vecindario, y han llegado hasta el trono. Hoy mismo acaba de darnos una nueva prueba de deferencia, manifestando que se halla convencido de la tranquilidad que goza este pais, y de que la ilustracion de los gaditanos es la mejor garantía para el afianzamiento del orden y de la seguridad.

Ahora toca á este culto pueblo ratificar el pensamiento del señor Carratalá: y que la cordura que siempre le ha adornado, el respeto que le merecen las leyes, la exactitud con que en todo tiempo las ha obedecido, el amor al orden y sosiego público, desmientan de un modo inequívoco, las infames calumnias con que han pretendido, algunos mal intencionados, ennegrecer el cuadro de sus merecimientos para perpetuar entre nosotros el estado escepcional.

porque no son ellos solos los que pueden decirse. La nacion puede sepultarse con ellos, y eso pasa ya de castaño oscuro, como dice el refran.

-Por lo demas las elecciones comienzan bien: el mariscal Soult ha declarado en la cámara de los Pares que no intervendrán, ni cooperarán nuestros fieles aliados los franceses en, ni á la resolución de la lucha española. Esto para que los electores juzguen de las promesas jovellánicas.

-Quiere decir, pues, que si nos unimos, que si no atizamos por ser esclusivistas discordias indebidas é injustas triunfaremos electoralmente, y podrá la nacion hacer de su capa el sayo que mejor le venga.

-Nosotros, fieles á nuestra promesa, siempre sostendremos á nuestros cofrades de opinion, por mas que algunos de ellos hagan lo posible para irritar pasiones que no queremos abrigar.

-A propósito. Gracias señor Alonso de las Heras, por la denuncia que dió lugar al jurado de antes de ayer. No hubieramos nosotros podido hacer las cosas con mas acierto que V. S. Cuando escribimos el artículo denunciado, ya teniamos noticias largas de V. S., y lo escribimos de tal manera, que V. S. en su corto entender lo creyese denunciado. Cayó V. S. en la trampa, y nosotros tuvimos el gusto de divertír un rato al público á costa de V. S. Los ministros, como ministros, hicieron el gasto.

Un solemne mentis podemos dar á nuestros eternos detractores ¿habrá algun buen ciudadano que no quiera aprovechar tan feliz circunstancia.

El ayuntamiento constitucional de Cadiz ha dirigido á sus habitantes la siguiente allocucion:

GADITANOS: El gobierno de S. M. acaba de hacer la debida justicia á vuestro patriotismo y virtudes cívicas jamás desmentidas, haciendo cesar en esta isla Gaditana el estado escepcional en que se hallaba tiempo há por la fatalidad de circunstancias que todos debemos olvidar generosamente.

Al volver á entrar en el imperio de la ley, al recuperar por esto mismo las garantías constitucionales, de nuestros derechos políticos y civiles, mostrémonos dignos del renombre que ha distinguido siempre á los habitantes de la culta y heroica Cadiz.

El ayuntamiento constitucional, que con motivo tan plausible tiene hoy el honor de dirijiros la palabra, escusa recomendaros el cumplimiento de vuestros deberes como españoles y como gaditanos; porque está bien persuadido de que vuestra obediencia á las leyes y respeto á las autoridades, es efecto en vosotros de la conviccion y del patriotismo, pues que la libertad no se sostiene sino por la estricta observancia de las leyes que la garantizan, en lo que esencialmente consiste el orden público, que debe conservarse á toda costa en los países regidos por sistemas representativos.

Union entre todos los amante de la libertad, es lo que si os recomienda eficazmente vuestra autoridad municipal, para lo

-Tenemos el vicio de reflexionar mucho cuando nos ponemos á escribir estas cosas.

-Parece que antes de ayer los ministros tomaron á mal la sentencia del jurado. Parece que á consecuencia de eso se trató de lo que con nosotros deberia hacerse. Parece que algun señor secretario del despacho tomó á su cargo el negocio. Parece que el señor secretario trata de preparar cierto trampantojo á fin de deshacerse de nuestras humildes personas. Parece que á nosotros nos lo han venido á contar. Parece que nosotros nos hemos echado á reir. Parece que hemos tomado nuestras medidas á fin de hacer frente á cualquiera artimaña que se nos prepare. Sépalo el pueblo y viva alerta; porque en llegando el caso, señalaremos con el dedo á las personas que andan en el ajo. Hoy ya podríamos designarlas, pero todavía es tiempo de ser generosos. Nosotros tenemos tambien nuestro ejército.

-Damos gracias al señor Durán por la imparcial ayuda que con su noble proceder prestó en el jurado del domingo á la oprimida libertad de imprenta.

-Acabemos esta Cencerrada pidiendo á los señores fiscales el favor de que hagan alguna que otra denuncia de cuando propter salutem, á ver que es lo que sucede con la *illosincrasis* del pueblo de que nos habló el erudito señor don Ramon Alonso de las Heras.

IBRAHIM CLARETE

grar por este medio infalible la consolidacion del sistema constitucional y la gloriosa terminacion de la guerra civil. Cádiz 15 de junio de 1839.—Joaquín García Domenech, alcalde 1.º José Sanchez Rendón, secretario.

SEVILLA 17 de junio. Hemos llegado á entender que el Excmo. Ayuntamiento ha elevado á S. M. nueva esposicion para que se le entreguen las armas de la Milicia, repitiendo su ofrecimiento de recomponerlas á su costa en caso de necesidad: por una casualidad ha llegado á nuestras manos, y entre otras cosas notables que contiene, llama desde luego la atencion el convincente trozo que en seguida copiamos: "No crea V. M. á los que agentes del partido enemigo de la Milicia, y que han dirigido todos sus esfuerzos á destruirla, le hagan concebir temores de la reorganizacion de la de esta ciudad: los sevillanos, Señora, están persuadidos íntimamente de que en el terreno legal es donde deben luchar para vencer á los enmascarados enemigos de la libertad, y no emplearán las armas que de nuevo se les confien sino contra los que menos temibles quizá, presentándose en la arena atenten contra esa misma libertad y el trono de vuestra augusta hija: las lecciones de la esperiencia no pueden ser perdidas por los hombres de buena fé que sinceramente desean la felicidad pública; y ellas nos han proporcionado á cada paso convencimientos irresistibles de que siempre son funestas las escisiones, y mucho mas pendiente una lucha devoradora con un enemigo que puede aprovecharse con gran ventaja de la causa de nuestros errores; la mas estricta sujecion á las formas constitucionales puede únicamente salvarnos y consolidar el gobierno ensayado por tres veces y todavia no afirmado en esta mal aventurada nacion; y el Ayuntamiento que representa se lisongea de que este pueblo no se separará de ellas, á la vez que en el terreno en que lo permiten combatirá contra los que aspiran á qué sea una mentira la Constitucion jurada, y á que haya un gobierno verdaderamente despótico y arbitrario que impida la reforma de los abusos, y las mejoras en la administracion pública que imperiosamente reclama la opinion general."

No hay que dudarlo, de esperar es que el gobierno de S. M. no podrá desentenderse de tan verídicas razones, y que terminará el estado difícil en que nos encontramos bastante tiempo há.

MANCHA.

CIUDAD-REAL 21 de junio. Partes de la comandancia general.—El Excmo. señor comandante general en jefe me previene diga á V. S. lo siguiente:

Los enemigos diseminados en pequeños grupos por diversas partes molestan sus labores robando algunas yuntas, é incomodando como pueden á la recoleccion. Las tropas se ocupan sin descanso en ahuyentar estas partidas, persiguiéndoles dia y noche y rescatando á muchas malas y personas que arrebatan.

Muchos han sido en estos dias sus servicios de esta clase, pero los mas notables son los siguientes:

La tercera columna ha redimido muchos de estos robos. La seccion del capitán de Ceuta don Ignacio Perez, al hacerlo el 8, mató al sanguinario cabecilla Epifanio, de Fuentidueña, cojiendo su caballo é hiriendo á otro cerca de Miguel Esteban. La seccion del capitán de caballeria tercero ligero don Pascual Ontiveros, mató dos el dia 13 en las casillas del Angel, cerca del Alcázar de san Juan, cojiendo dos caballos y una llegua, y entre otras armas el trabuco del cabecilla Gomez, que capitanea á los rebeldes. El alférez de carabineros de Herencia don José Gil el mismo dia en combinacion con Ontiveros mató otros dos en la alameda del propio término, con aprehension de sus caballos y armas, quedando herido el cabo de carabineros don Domingo García que se distinguió y se recomienda á S. M.

La columnilla de la Alcañiz (capitan Moli-

na) despues de perseguir varios grupos, dió muerte el 11 en Peña Honrada á 2 facciosos de infanteria; cerca de Tembleque, han cogido dos desertores del 4.º de caballeria: de la primera y la escolta del correo de Madridejos otro llamado Antonio Roldán, natural de Rute en Córdoba. En las Ventas con Peña Aguilera ya fortificados, se ha presentado á indulto José Gutierrez de aquella vecindad; y en Menasalvas 3 de san Pablo de los Montes, todos con sus armas.

En Toledo tambien se han hecho restantes de consideraciones.

Hallándose el 7 en Cuerva el alférez de coraceros de la G. R. don Gregorio Lambia con 6 tiradores de su cuerpo y 14 de Castilla en cobro de una letra, el Feo de Yepes que habia bajado de los montes y regresaba á ellos con un copioso botín en que llevaba entre otras cosas, cien reses vacunas, este oficial hizo salir su fuerza y 20 nacionales de Cuerva que pudieron rescatar la presa; y á pesar de que al Feo le llegaron de 15 á 20 caballos de refuerzo durante la accion: fue consistente en muchas cargas y carretas, y salvándose 10 nacionales y 5 personas mas que habia cogido por los campos, y un saco con 80 rs., que todo ha sido devuelto á sus dueños. No hubo pérdida por nuestra parte, y los enemigos llevaron varios heridos. S. E. recomienda á S. M. este brillante hecho de armas, y al oficial é individuos que concurrieron á él.

Los escopeteros voluntarios de Navalucillos, siguen haciendo muy notables servicios; últimamente han rescatado varios robos y salvado á un hacendado de Talavera que conducian á los montes.

En Navalnoral de Pusa hubo el dia 8 otro rescate de importancia que hace muy recomendables á los nacionales y tiradores de Castilla que lo ejecutaron. Murió el nacional Diego Romero, digno de la piedad y munificencia de S. M. hacia su viuda y desamparada familia.

El castillo solitario de las Guadalerzas situado en el centro de los montes, está ya completamente fortificado, y quitado este abrigo perpetuo de los rebeldes: la cuarta columna (capitan Trabado) ha protegido su fortificacion.

Total del parte 7 muertos, varios heridos, 3 desertores cogidos, 4 facciosos indultados, 6 caballos aprehendidos, con muchos efectos ganados y personas rescatadas.

Ademas el rebelde cabecilla Felipe ha cogido á 4 facciosos de Palillos en Torrecillas y los ha fusilado. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y el del público.

Lo que se hace saber al público por medio del boletín oficial de esta provincia para satisfaccion de los leales. Ciudad-Real 20 de junio de 1839.—E. C. G., Joaquín Dalmau.

ASTURIAS.

LAREDO 16 de junio. Voy á hablar á VV. de las operaciones militares de este pais, que van viento en popa, como suele decirse, y tan favorables como pudieramos apetecer, atendido el estado en que no hace muchos meses nos hemos visto. El 14 del actual evacuaron los facciosos el fuerte y valle de Guriezo, marchando su guarnicion con cuantos efectos alli tenian á escepcion de algunos chuzos, que se trajeron á este pueblo por una partida de francos de Soria. En el mismo dia volaron los rebeldes su fortificacion de Balmaseda, y se cree que para estas fechas hayan abandonado la poblacion tambien, por temor de que Espartero no les tome las espaldas. El abandono de uno y otro punto se atribuye á una accion en Menagaray, en que fueron completamente derrotados. El brigadier Aleson con cuatro batallones, entre ellos el brillante segundo del 2.º de ligeros venido antes de ayer de san Sebastian, en reemplazo de uno de Estremadura que marchó ayer por aquellas líneas, ha salido hoy de este pueblo con direccion á Trucios, debiendo pasar por Guriezo, y reconocer el fuerte abandonado. Años hacia que nuestras tropas no pisaban aquel pais: pero llegó ya el tiempo de que se señoreen de todas las Encartaciones, y de que este quedase libre de los muchos males que ellas le han causado.

SANTANDER 18 de junio. Se confirma la noticia del abandono de Balmaseda y Arciniega, cuyas plazas han ocupado nuestras tropas. La última está en buen estado; en la primera volaron el castillo, para lo que quedó un batallón faccioso, que se retiró al aproximarse los nuestros. No será imposible que los enemigos hayan perdido alguna pieza de las que sacaron de Balmaseda, pues los puntos que ocupa nuestro ejército hacen esperar cualquiera cosa; sin embargo de que tambien es natural que el enemigo haya tomado sus precauciones.

Acaba de entrar un vapor de guerra francés para hacer el servicio que su gobierno ha ofrecido últimamente al nuestro. Saldrá esta misma noche con tropa para san Sebastian.

Ayer se verificó aqui una reunion de moderados y progresistas para tratar de avenirse sobre el nombramiento de diputados y senador: no hubo mas que propuestas.

ARAGON.

ALCAÑIZ 16 de junio. Cabrera ha pedido todos los caballos útiles al comandante bloqueador de esta plaza, para que se pusieran en marcha para san Mateo, lo que han verificado. Ayer los enemigos trataron de hostilizarnos, empezando muy de mañana, y cuando el sol empezaba á calentar se retiraron, pero por la tarde á las cinco nos vinieron por tres puntos, pero tan pronto como nuestros soldados se presentaron al frente, bastó para que desalojaran las posiciones, pero ha sido muy doloroso el habernos herido gravemente un nacional de la compañía de emigrados, pues tan desgraciados son que á pesar de no tener mas que la triste racion para mantener sus dilatadas familias, no dejan de presentarse entusiasmados al combate, pues en menos de dos meses han muerto tres, un fusilado y uno herido; pero sin embargo de estar el uno con un pie descalzo, otro de los dos, y algunos sin nada en la cabeza, parece van á formar una faccion, siendo así que la mayor parte son de los mayores contribuyentes de los pueblos, de modo que si no se atiende pronto á esta compañía la mayor parte dentro de poco no podrán salir de los alojamientos: si de esto fuera sabedor el señor de Noguera, padre de todos estos infelices, no dejaria de señalarles distrito para poder hacer efectivos los dos reales señalados por las córtes. Se dice por muy cierto que don Joaquín la Figuera, ex-comandante de voluntarios realistas, ha pasado una circular á los pueblos de su antigua comandancia para que todos los realistas tomen las armas á favor de D. Carlos. Se ha formado una partida de capa de ocho cazadores, un sargento y un cabo; otra de nacionales emigrados de un sargento, un cabo y diez individuos, de modo que los llamados del trueno facciosos no pueden arrimarse por las inmediaciones á cometer las tropelias que solian; antes de estas partidas no se encontraba una caballeria ni un hombre para segar, pero ahora hay segadores abundantes y caballerias de modo que estas partidas llegan algun dia hasta la estancia de donde han traído anguilas que hacia muchos tiempos que no se podía salir á tiro de pistola.

MFQUINENZA 20 de junio. En la mañana del 15 del corriente se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa unas solemnes exequias al Exmo. Sr. don Ramón Salvato, que falleció hace poco en Madrid. Esta funcion fúnebre ha sido ideada y costeada por los emigrados de Gandesa residentes en esta plaza que han querido manifestar así su gratitud á la comision de señores diputados á córtes que está al frente de la suscripcion abierta á favor de los defensores de aquella inmortal ciudad, de cuya comision era individuo dicho señor. Las honras se hicieron con toda la pompa que permite este pueblo concurriendo á ellas los nacionales del batallon de Gandesa francos de servicio, todos los emigrados de aquella ciudad y el ayuntamiento, oficiales de la Milicia nacional y comisario de guerra de esta plaza. Dijo la misa el capellan del espresado batallon y llevó el duelo el señor gobernador militar co-

mo presidente de la comision de distribucion de socorros, á los defensores de Gandesa. Concluida la funcion y formados los Nacionales fuera de la iglesia les hizo su comandante un pequeño discurso manifestándoles las cualidades y virtudes del señor Salvat y la eterna gratitud que tanto á él como á sus dignos compañeros deben los Gandesanos. = La gratitud de los liberales vá mas allá del sepulcro.

ZARAGOZA 22 de junio. Por disposicion de Cabrera se ha demolido la torre de Argente en el campo de Bistedo, restos de un castillo antiguo: á los pueblos de todo el campo y del rio de Cella han pedido todo género de suministros.

IDEM. Antes de ayer se hallaba la faccion distribuida en Castelserás con tres batallones, dos en Alacon y tres en Oliete: la division Ayerve continuaba el mismo dia en Belchite.

VALENCIA.

CASTELLON 13 de junio. La primera division ha recorrido estos dias una gran parte del bajo maestrazgo, y hoy estará en Vinaróz ó Peñíscola. Los facciosos han abandonado á Uldecona destruyendo antes la fortificacion. Se han cobrado algunas cantidades por contribuciones y dicen que traen algunos prisioneros.

CATALUÑA.

REUS 17 de junio. El 13 por la noche se embarcaron para Francia con un vapor los generales Meer y Breton, el señor intendente comandante de mozos de escuadra, diputado Rey, y otros del estado mayor, habiéndose encargado interinamente del mando el general Buerens, desde cuya hora la puerta de Palacio dicen está llena de gente con memoriales: piden la libertad de sus maridos, etc.

Hoy á las siete de la mañana ha pasado la fragata Cortés por Tarragona que llevó á bordo al señor Valdés; parece se preparan en Barcelona para hacerle una entrada solemne, que nadie lo esperaba. Aunque los progresistas tendrian gana de vengarse parece que se ponen al frente personas de respeto y que se trata de obrar sin llamar la atencion de las autoridades, es decir sin bullangas. Si así se hace será un gran bien y podrá escarmentarse la canalla, pues de lo contrario, pareceme que no haríamos mas que llamar el odio de todo el mundo sobre nosotros. En cuanto á la faccion no ocurre novedad particular.

NOTICIAS DEL NORTE.

TUDELA 20 de junio. Nada se sabe del ejército de Espartero: otra vez vuelve á acreditarse la voz de que dicho señor pasa á Aragon con fuerzas respetables; Leon en Lodosa.

El juez de primera instancia de Lumbier dá parte al de igual clase de esta ciudad, que segun todas las personas llegadas de Estella, ha sido envenenado el 7.º batallon navarro exaltado marotista que se hallaba de guarnicion en dicho punto, que habian muerto ya 66 y los demas se hallaban con dolores y convulsiones. La desercion de las filas rebeldes es muy grande de conspecialidad de los mozos últimamente sacados: en Caseda se hallan 38 de los 40 sacados, en Aibar 24 de los 30 y así respectivamente.

BILBAO 15 de junio. Se asegura que anoche llegó al cuartel general de Maroto un oficial procedente de Estella con noticias alarmantes de la situacion critica en que se veia aquella plaza á resulta de haberse aproximado á ella la fuerza de 112 infantes con proporcionada caballeria de nuestro ejército.

El Pretendiente continúa en Durango, pero se anuncia su próxima salida de aquel punto, sin que se sepa para dónde.

CASTILLA.

GUENCA 21 de Junio. Los facciosos que es-

tuvieron en el arrabal de esta ciudad la madrugada del dia 18, fueron alcanzados por la pequeña columna que salió de ella en su persecucion: les hostilizaron nuestros valientes con denuedo y decision, dignos del mayor elogio, persiguiéndolos bastante espacio en la retirada que hacian, y se rescataron 600 cabezas de ganado lanar del que habian robado en su expedicion, una yegua y alguna cebada, comprometiéndolos ademas este suceso á volver á su guarida sin tocar á otros pueblos, en que probablemente se habrian propuesto ejercer sus rapiñas.

Se sabe que la columna de operaciones consiguió abastecer el fuerte de Moya, apoderándose á su tránsito de gran porcion de ganado lanar que tenian los facciosos pastando en aquel territorio; y que ha vuelto á situarse aquella en las inmediaciones de Cañete.

En la tarde de ayer parece se oia fuego, que se deja conocer procederia de la resistencia que opusieran los enemigos replegados en el fuerte al reconocimiento que se propusiera la 1.ª division. Se está disponiendo la remesa á Carboneras del numero de raciones que ha pedido.

BURGOS 21 de junio. Despues de la salida del último correo se recibió la agradable noticia del abandono de Balmaseda y voladura de su castillo por el enemigo: nuestras tropas que hicieron un movimiento sobre dicha villa en la mañana del 15, no encontraron mas que escombros humeantes en el fuerte, si bien estaban intactas la antigua muralla y casa fortificada de ayuntamiento; los habitantes habian permanecido tranquilos en sus casas.

Esta provincia va á quedar en breve libre de las partidas que la infestaban, si, como es probable, continúan nuestras columnas en su activa persecucion.

El 18 se presentó un sargento faccioso; el 19 fue aprehendido otro en Bañuelos, y fusilado en Santa Coloma: dos dias antes los vecinos de la Mazuela ahuyentaron á cuatro facciosos que se introdujeron en el pueblo pidiendo raciones.

Ayer entró en esta plaza, procedente de la de Santander, un convoy de nueve carros con municiones huecas.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

OVIEDO 18 de junio. Ya corren y vagan por estos pueblos de Dios esta nube de raza semifrailuna, ó mejor dicho, de jovi-carlistas, esparciendo candidaturas para que salgan diputados del corte de su paño. Ellos no tienen patria, sino ambicion y placer en contemplar los arroyos de sangre que han hecho correr á torrentes hace 19 años. Ningun malvado de estos hombres hace frente al enemigo, sin adelantarse á esconder sus rapiñas y huir lejos del peligro. Llamen pillos y bullangueros á los honradísimos artesanos que conservan el entusiasmo y el odio á las ordas fúnebres del despotismo: á estos virtuosos ciudadanos milicianos que todos ellos ya han perdido, ó su padre ó su hermano, ó amigos ó su misma sangre; quieren apagar el espíritu público persiguiendonos tenazmente y protegiendo á los carlistas en todo cuanto pueden. Este juez de primera instancia es muy malo y le despacha sin expedientes el de las victimas de Málaga D. F. Pacheco, ex-ministro de esta audiencia. Trabaja de abogado y es tu autem de los jovi-carlistas.

Ya es imsoportable lo que pasa en esta ciudad! Infeliz pueblo!! Por fin se nos fué el oidor rentero, contertulia de Pacheco, pero nos ha quedado Sarmiento el buen pintor. ¿Y la universidad? Ah!!... pobre juventud... quien te dirige!... Doctores C... ¿Y la diputacion?... destruyendo la milicia nacional á toda prisa.

Les escribimos para que digan algo sobre esta materia, y al señor Safont que separe al que hoy es visitador de puertas Arango y quiere ser administrador, porque ya anda en vereda ganando votos para los Mones y Toreno.

CORDOBA 20 de junio: Estamos huérfanos. Se nos han largado el obispo y el gefe político por esa provincia de derecho. Por supuesto que no

será á trabajar en elecciones. Pero estas no las ganarán esta vez los cangrejos.

La reunion de las oficinas públicas en un convento se retardó indefinidamente; entretanto las autoridades disfrutan de buenas casas en las dependencias, no obstante la real orden.

No se hace obra pública alguna sino el disparatado camino de la campiña; y tenemos aqui un presidio y un depósito de prisioneros comiendo esterilmente.

EL GUIRIGAY.

Madrid 25 de junio.

Nada huelga en las grandes cuestiones: ningun esfuerzo merece la calificacion de demasia, cuando se dirige á que el bien general no sea una fantasma: ningun trabajo, ninguna prevencion, ninguna vigilancia están demas cuando se discuten los intereses nacionales.

Tal vez hemos nosotros acometido un rumbo nuevo; nuevo mas bien en la aplicacion de los principios, en la estension de sus consecuencias, que en los principios mismos. Sin embargo, esa sola novedad nos pone en el caso de combatir errores inmensos, en la necesidad de destruir acreditadas mentiras, en la urgencia de subrogar ideas largamente benéficas á palabras antiguas, cuyo antiguo valor se disputa, cuando la vanidad hace presumir que se mejora la nomenclatura del derecho de las naciones.

Nosotros, impertérritos defensores del pobre pueblo, no queremos para el pueblo nombres, sino cosas; no queremos fantasmas sino realidades; no queremos promesas sino hechos; no queremos solo principios sino mejoras sociales, que la nacion pueda sentir y apreciar, porque las vea con los ojos, y las palpe con las manos.

Los ricos estan descontentos porque ven evaporarse sus fortunas, sin próximo ni tal vez remoto beneficio del estado. El pueblo que contribuye con su último maravedí, para atender, segun se dice, á los gastos de la guerra, ninguna ventaja, ningun solaz experimenta. Llorra primero, paga despues, vuelve á llorar, torna á contribuir y muere luego desesperado, hambriento y calumniado. Van unos y vienen otros y el pobre desfallece. A unos mandarines suceden otros mandarines y todos igualmente arranean al pueblo dinero, lágrimas y sangre. Así la libertad se desanima y el despotismo se engrie y adelanta.

¿No servirán de desengaño y de consejo las desgracias de otro tiempo en los dias que corremos? Despues de tantas infamias, de tanta rebelion, de tanta injusticia, de tanto desacierto, de tanta demencia por parte de tirios y troyanos, ¿no tendrá derecho la racion de pedir y de esperar algo nuevo? ¿No es claro que los electores deben pensar hasta cierto punto en hombres nuevos? ¿No sirve siquiera la juventud para despertar el sueño de la prudencia? Si á las veces puede la juventud estar ne-

cesitada de consejo, ¿no ha menester la ancianidad del sosten y del amparo de la edad juvenil en los combates parlamentarios? ¿Tanto hormiguean y pululan los buenos oradores, las patricios eminentes, los publicistas puros, los profundos jurisconsultos? ¿Los modernos sistemas filosoficos, fundados sobre ideas fecundas de moralidad y de virtud no reclaman su intervencion en la difícil ciencia de las leyes y en el arte del gobierno?

Nosotros somos enemigos mortales de todo privilegio, y por eso pretendemos que la edad adelantada y la juventud tengan en el congreso valerosos representantes. Por eso mismo queremos que los diputados se acuerden de sus hermanos, pobres, desvalidos y ultrajados. Por eso deseamos que los diputados como mecidos un tiempo en la cuna del pueblo, recuerden siempre su origen y atiendan con preferencia á las clases necesitadas, y que así en las pequeñas como en las grandes cuestiones, no conozcan medio entre el bien general y el monopolio de unos cuantos.

Hoy martes á las ocho y media en punto de la noche se reúnen los electores liberales en el salon de columnas del ayuntamiento. Deseamos que la junta sea muy numerosa. Se tratará, en nuestra opinion, de preparar la candidatura de esta provincia. Suplicamos á nuestros amigos que no falten.

Enterada S. M. la reina gobernadora de una exposicion que ha hecho el procurador general de la Cabaña de carreteros del reino, sus derramas y cabadales, ha tenido á bien mandar que los gefes políticos cuiden de que se cumpla con la mayor exactitud lo dispuesto en la real orden de 13 de octubre de 1837 por la que se circuló una resolucion de las cortes, declarando á dicha Cabaña comprendida en el artículo 1.º del real decreto de 23 de setiembre de 1836 relativo á la ganaderia, y con derecho á las dispensaciones que el mismo contiene; procurando en consecuencia que no se causen á los individuos de aquella, vejaciones contrarias á las leyes vigentes, ni se les ponga obstáculo en el paso por sus cañadas, caminos ó servidumbres, así como en el uso de pastos, abrevaderos y demás que les corresponda en los términos que esplican las mencionadas disposiciones.

Direccion general de Correos.

El bergantín, goleta correo de los marítimos de la Habana saldrá del puerto de Cadiz el día 4 del próximo mes de julio con la correspondencia del gobierno y del público para Canarias, Puerto-Rico é Isla de Cuba.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

DOCUMENTO CARLISTA.

Representacion á don Carlos de don Florencio Sanz contra Maroto.

Señor: El 11 de febrero último fueron pasados por las armas en Estella cinco generales, uno de los cuales era mi hermano don Pablo Sanz, mariscal de campo de vuestros reales ejércitos, y gran cruz del orden de Isabel la Católica.

Estas ejecuciones, señor, triste resultado de los servicios heroicos de los mejores y mas valientes gefes de V. M., tuvieron lugar por una disposicion arbitraria de D. Rafael Maroto, sin tribunal y sin mas formalidad ni

tiempo que el que acostumbra dar un salteador de caminos al viagero que sorprende y asesina.

Un suceso tan atroz y que no recuerda otro semejante la historia, ha llamado la atencion de la Europa, y Maroto para colocarlo de una manera cualquiera, despues de hecho el atentado ha principiado á instruir un proceso que segun todas las noticias no es mas que una cadena de crímenes cometidos para sostener al primero.

Cuatro meses, señor, van á cumplirse desde que estas victimas han sido sacrificadas, y otro tanto tiempo ha pasado desde que el esponente aguarda con silencio el llamamiento judicial para defender á su hermano. Habia ya previsto este con mucho tiempo antes que podia darse ese golpe, y que una vez dado atacaria Maroto el poder de V. M.; lo espuso muchas veces pidiendo el remedio. Dignese V. M. exigir de los ministros sus instancias de 27 de setiembre y la que la misma cita, y la de 7 de octubre y 12 de enero. Pudo evitar su desgracia valiéndose de la posicion en que se encontraba y de las considerables fuerzas que mandaba; pero sabia que no le era permitido hacerse la justicia por sí mismo, y arreglando su conducta segun sus principios, se contuvo, sufrió todo género de calumnias, la privacion de su mando contra la voluntad de V. M., y por fin la muerte, sin que jamás hubiese dado á entender sus agravios ni pidiendo que se hiciese uso de las reales ordenanzas ni de ninguna disposicion vigente acerca la materia.

Segun los avisos recibidos del cuartel real, ha terminado el susodicho proceso (si conclusion puede llamarse á lo que se ha ejecutado por solo una de las partes, valiéndose de amenazas y del soborno), y se dice que Maroto quiere publicarlo sin permitir ninguna defensa en favor de las victimas, porque sabe bien que se harian evidentes sus iniquidades.

Si, señor, un ayudante ha declarado en esta ciudad (Bayona) en presencia de ocho testigos, que dos dias despues del fusilamiento de los generales se le presentó en la cárcel donde él se hallaba, un individuo con el intento de obligarle á que hiciera una declaracion en la forma que le seria indicada, y que su respuesta negativa fue seguida de amenazas y de promesas de colocarle en el estado mayor.

Mi honor, señor, y el de mis hijos, la memoria de este héroe, el crédito de V. M., las consideraciones debidas á la ansiedad que la Europa entera manifiesta, y sobre todo la justicia, exigen que ya que no se escuchó á mi hermano y que no se le permitió defenderse cuando vivia, me sea al menos permitido, como su principal y mas próximo pariente, encargarme de su defensa, á fin de que todo el mundo vea por este medio que esta muerte injusta fue el asesinato mas atroz que se haya cometido. Y siendo la única causa de él su heroismo, su fidelidad constante y su ciega sumision á vuestro soberano poder, mi desgraciado hermano al recibirla hizo el mayor de todos los sacrificios que puede consumir la resignacion humana y rindió el mas distinguido de todos los servicios. V. M. que está lejos de permitir que la memoria de este gefe y de su familia quede manchada, querrá tambien que su nombre sea eternizado de una manera tan sublime como sus cualidades y sus servicios lo merecen. A este efecto

Suplico respetuosamente á V. M. se digne ordenar que se me comunique este proceso ó esta reunion de piezas ilegales, antes de que se publique, á fin de que pueda tomar la defensa de mi hermano, sin perjuicio de que V. M. tenga á bien designar el tribunal que deberá ocuparse de este grave asunto y cuyos miembros no sean manchados con la sangre inocente de generales ni tengan ningun género de relaciones con Maroto. Lo espero así de la soberana equidad de V. M. Bayona 3 de junio de 1839.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Florencio Sanz.

REMITIDOS.

Señores redactores del Guirigay.

BILBAO 8 de junio. Muy señores míos. Mucho celebro el que VV. se compadezcan de todas las clases que se hallan pereciendo en la indigencia por abandono de nuestro infame gobierno; pero lo que les alabo muy mucho son sus recuerdos á favor de estos desgraciados, si bien en medio de todo esto observo que VV. se olvidan de los infelices acreedores del estado que me es muy doloroso recordarles que lo mejor de la España se halla arruinada y sumergida en la miseria mas espantosa, sin querer remediar ese infame de gobierno siquiera con una mitad de interés pagando, para que no mueran de necesidad, y luego en virtud de este comportamiento, si necesita de un empréstito quién le dará ni un cuarto siquiera á un gobierno desplomado y ladron como al de esta desgraciada nacion (digna de mejor suerte)? nuestros gobernantes son muy virtuosos para robar y destruirnos, y no para aliviarnos en medio de nuestras desgracias, á lo menos para que no perezamos de hambre; pues esto nos va á suceder sino toma el gobierno alguna determinacion muy pronta, resultando de aquí la ruina mas horrorosa de la familia mas decente de esta infeliz nacion.

Ruego pues á VV. señores redactores, pintando como es en sí con la mayor compasion la desgraciadísima situacion de estos desventurados, les suplico encarecidamente lo inserten en su apreciable periódico, para esforzar al gobierno, y aun á la misma Reina para que lo tomen en consideracion, determinando en beneficio de estos desgraciados el que se pague, aunque no sea mas que la mitad del interés devengado, pues de lo contrario es la mayor infamia que por haberse fiado de las promesas del gobierno tengan que perecer de necesidad sin remedio los pobres acreedores de esta infeliz y desgraciada nacion. Aquí solo viven los malvados, los que juegan á todo palo, como que conozco muchos que con capa de cristinos son peores que todos los carlistas, y lo peor es que estos hacen lo que quieren con este señor comandante general y juez de contrabandos, que parece que parten las utilidades con dicho comandante general y juez de contrabandos, pues el da permiso para extraer harinas fuera del pueblo á sus allegados y no ningun otro, y lo mismo sucede en todo lo demás, que de esta suerte se harán de oro dicho comandante general y juez de contrabandos, sus empleados, toda su camarilla y los demás. No hay mas remedio, tenemos que perecer, á pesar de todo lo que vemos tenemos que callar, porque en defecto nos apellidan revolucionarios, exaltados y pícaros.

Los empleados, los pillos y los ladrones, son los que viven en estas circunstancias, y por lo mismo de lo que menos se acuerdan es de la guerra, y lo que quieren es que dure toda la vida á aunque perezca todo el resto de la nacion, porque sobre la ruina de estos infelices se están enriqueciendo.

Repito señores redactores que tengan la honrra de pedir por los desgraciadísimos acreedores para se les alivie y atienda con la mitad siquiera del interés de su crédito, y les quedará sumamente agradecido su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

P. D. Mucho mas les podría decir, pero como no adelantaria nada, sino que seria como predicar en desierto, me callo.

ANUNCIO.

ELECCIONES DE 1839

Por don Ramon Salvato.

Se vende á 3 reales vn. en las librerías de la viuda de Paz frente á las covachuelas, y en la de Villareal, calle de Carretas.

EDITOR RESPONSABLE.—D. I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY